

**El software libre en el estado**  
**Por Manuel Dávila Sguerra**  
**mdavila@uniminuto.edu**  
**<http://bachue.com/colibri/ley.html>**

Hay una discusión sobre si es conveniente o no que el Estado promueva Leyes relacionadas con el uso del Software Libre para sus Instituciones, sobre las ventajas o desventajas de hacerlo por Ley o simplemente dejar que el movimiento vaya penetrando por fuerza del mercado. Independiente de cual fuera la manera más adecuada, propongo que discutamos sobre las ventajas para el País y sus ciudadanos.

Hoy en día la tecnología está incluida en los planes que los Gobiernos como parte de su responsabilidad con los ciudadanos. Por eso en Colombia existen proyectos como la Agenda de Conectividad, Compartel o Computadores para educar que, respaldados por la presidencia de la República, buscan llevar Internet a todas las poblaciones Colombianas, preparar a las comunidades en el uso de estas tecnologías y llevar computadores a los Colegios más pobres.

<http://www.agenda.gov.co/>

<http://www.computadoresparaeducar.gov.co/>

<http://www.compartel.gov.co/>

Por otro lado el estado es el consumidor de tecnología más grande y es usuario de cientos de sistemas de información unos adquiridos y otros desarrollados internamente.

Lo que queremos estudiar es cómo el Software Libre podría ayudar al estado y de qué manera puede beneficiar a sus ciudadanos?

Algunos de esos beneficios serían:

- Los sistemas desarrollados por el estado para una institución podrían liberarse bajo la licencia gnu/gpl para el uso de los ciudadanos.
- Al estimular el desarrollo de software crecería la industria del software Colombiana ya que estos desarrollos se deben contratar generando riqueza a los desarrolladores.
- El software libre disminuye la dependencia del proveedor especialmente por ofrecer el lenguaje fuente a los usuarios y facilita la adecuación a la medida.
- Se quitaría del imaginario de los dirigentes la idea que solo existe un único proveedor posible de soluciones como ellos creen que sucede hoy en día.
- Cuando se usa Software Libre el desarrollo tecnológico del País no depende de caprichos comerciales de los proveedores.
- Las promociones que el estado hace de los productos propietarios benefician a los productores directamente. En cambio la promoción del software libre conlleva un mensaje benéfico para la comunidad entera.
- Así como el público debe conocer todo sobre el Estado, no debería la comunidad tecnológica del País conocer los programas fuentes que están manejando los datos de todos los ciudadanos ?
- El estado podría influir en la creación de los estándares abiertos.
- El estado podría financiar proyectos de investigación y desarrollo que terminen en la liberación del software de manera libre.
- El estado podría adoptar políticas sobre el software libre para los Colegios nacionales y distritales como se ha hecho en la región de Extremadura en España.

<http://www.linex.org/>

Sabemos que en Países como Brasil, Perú <http://www.apesol.org/> y Venezuela <http://apesol.org.pe/news/152> el Estado ha decidido por usar el Software Libre preferencialmente. En Colombia se propuso una Ley en el congreso de la República <http://bachue.com/colibri/ley.html>

que ha sido muy discutida y está perdida dentro de la burocracia.